



ESQUEMA DE ECOGESTIÓN Y ECOAUDITORÍA

DECLARACIÓN DE VERIFICACIÓN

AUTORIDAD PORTUARIA DE CARTAGENA Cartagena, Murcia España

El Sistema de Gestión Medioambiental verificado es aplicable a:

Administración, gestión y control de servicios e infraestructuras del Puerto de Cartagena de acuerdo a las leyes vigentes en el sistema portuario español de titularidad estatal.

DECLARACIÓN:

De acuerdo con las visitas realizadas a las instalaciones, entrevistas, documentación, datos e información examinada, Lloyd's Register Quality Assurance concluye que el Sistema de Gestión Medioambiental, la revisión medioambiental inicial, si aplica, y la auditoría medioambiental y sus resultados, cumplen con los requisitos del Reglamento N° 761/2001 del Parlamento Europeo y del Consejo, de Gestión y Auditoría Medioambientales (EMAS).

Se ha acordado un programa periódico de visitas de verificación con la organización para los próximos 36 meses.

Esta declaración de verificación dejará de ser válida si cambian detalles significativos de la validación aplicable que afecten a la organización.

No Ref LRQA: SGI 6001064

Fecha de Validación: 22 Junio 2007

Caducidad de la Verificación: 21 Junio 2010

En nombre de: Lloyd's Register Quality Assurance
Número de Acreditación: E-V-0006
Emitido por: LRQA, Ltd. Operaciones España

La declaración anterior constituye el registro de verificación y validación para ser enviado al Organismo Competente de conformidad con el Artículo 3 del Reglamento. El texto de esta declaración de verificación y los detalles de validación pueden ser incluidos en la declaración medioambiental de la organización y deben ser citados en su totalidad.

Módulo Registro 8